

IICA
C00
329

100
329

Aguiter

IICA-CIDIA

12 JUL 1979

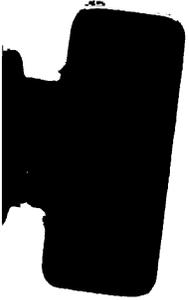
INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS - OEA

AUTOGESTION Y CAPACITACION CAMPESINAS

Jorge A. Mora Alfaro

Junio de 1978
Bogotá, D.E. - Colombia

00002032



AUTOGESTION Y CAPACITACION CAMPESINA*

Jorge A. Mora Alfaro**

A. Introducción

En diversas publicaciones, seminarios, encuentros y otros tipos de actividades en donde se estudian los problemas del agro en América Latina, surge como uno de los aspectos fundamentales, el de la capacitación campesina y las posibilidades de desarrollo de empresas de producción agropecuaria que posibiliten la incorporación activa del campesinado en los procesos de desarrollo de la sociedad. Existen en esta región, múltiples experiencias en capacitación campesina, que aunque en los últimos tiempos trata de introducir modificaciones en cuanto a los objetivos perseguidos y los métodos y técnicas con que se pretende alcanzarlos, podemos señalar, que predominantemente, estas actividades se enmarcan dentro de la extensión tradicional. Entendida ésta, básicamente, como la transferencia de tecnología moderna a los diversos sectores dedicados a la producción agropecuaria, buscando elevar la productividad en el agro, sin tomar en cuenta los problemas globales, ni las necesidades de participación en el desarrollo de los proyectos que se ejecutan, de los "beneficiarios" de los programas. Joao B. Pinto¹ ha logrado caracterizar a la extensión tradicional, en una publicación que trata sobre este problema, señalando la metodología que generalmente se utiliza, así como los objetivos que buscan, los diversos organismos que impulsan estos programas de extensión².

En otras publicaciones sobre los problemas de la capacitación de los sectores populares, se ha logrado analizar el significado y resultados de la capacitación que no logra integrar las necesidades de desarrollo tecnológico en el agro, con el impulso para el surgimiento de formas avanzadas de producción y de participación, en la conducción de estos procesos, de los sectores estratégicos, por su ubicación en la estructura global de la sociedad, en el desarrollo económico, social y político.

* Trabajo presentado en el Seminario de Análisis y Evaluación de los Laboratorios Experimentales en San José de Costa Rica del 12 al 16 de diciembre de 1977.

** Universidad Nacional de Heredia, Costa Rica.

1/ Basco Pinto, Joao. Extensión o Educación: Una disyuntiva crítica; Mimeografiado, Facultad de Ciencias Sociales, UNA, Heredia, 1977.

2/ Revista Desarrollo Rural en las Américas, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Vol. VII-No. 1, Turrialba, Costa Rica, 1975.

A pesar de esto, las metodologías de capacitación alternativas que en muchos casos se proponen, tienden a privilegiar los aspectos no contemplados por la capacitación tradicional, en detrimento de las necesidades de fortalecer los aspectos relacionados con la eficiencia en la producción, utilizando racionalmente los recursos con que cuentan estos sectores, impidiendo su real participación y su fortalecimiento organizativo: productivo y gremial.

Tomando en cuenta las necesidades de sistematizar algunas experiencias de capacitación campesina, y de responder a las inquietudes que surgen con respecto al problema del aspecto participativo de los campesinos en la dirección de los proyectos de capacitación, de sus empresas, y en general, de sus organizaciones, es necesario tomar en cuenta algunos elementos importantes alrededor del problema de la gestión social, las posibilidades de surgimiento y desarrollo de empresas autogestionarias dentro de una formación social capitalista, y cómo la capacitación puede aportar a su fortalecimiento, en la medida en que logre constituirse en un vehículo para el surgimiento de organizaciones campesinas capaces de aportar al desarrollo de la sociedad.

Esto lleva necesariamente a plantearnos también, algunos aspectos generales con respecto al concepto de autogestión, que permitan orientarnos en cuanto al problema organizativo y la forma en que se concibe la participación real del campesinado.

B. Sobre la Autogestión

1. El Nivel General. El conocimiento de las características que sume la gestión de la sociedad, parte de la comprensión de las características socio-económicas de la misma, que determinan el carácter que ésta asume, relacionado con los intereses a que responde, y a la situación de las diversas clases sociales, ante los organismos encargados de llevar adelante el proceso de gestión social, fundamentalmente el sistema estatal.

Imre Pozgay define a la gestión social de la siguiente manera:

"La gestión social es un influjo consciente y con sentido de finalidad ejercido sobre las relaciones y los procesos sociales. Es una exigencia objetiva creada por la actividad conjunta de los hombres, por el carácter social de la propia existencia humana, por la necesidad de coordinar las acciones individuales en el proceso del trabajo y en la solución de todo género de problemas de la convivencia. La dirección de la producción y el influjo sobre las relaciones económicas, base de todas las relaciones sociales, constituyen la médula de la gestión social"^{1/}.

^{1/} Pozgay, Imre: "La Gestión Social: nuevos fenómenos y nuevas concepciones" Revista Principios Adán Guevara, Editor: San José, 1973.

El proceso de la gestión social puede ser llevado a cabo por los sujetos del proceso productivo, que son quienes crean las diferentes manifestaciones de la vida social. La participación en la administración de la sociedad, de las masas, a través de sus organizaciones, que concebimos como la participación real a este nivel genérico, es lo que entendemos como autogestión.

El concepto de autogestión expresa las características que en la realidad asume la incorporación de los trabajadores en la dirección del desarrollo de la sociedad, contemplando los múltiples aspectos que conforman la totalidad social. Por esto, la autogestión, debe necesariamente ser ubicada dentro del contexto social global, tomando en cuenta que, de acuerdo a las características esenciales de una sociedad concreta e históricamente determinada, varían las posibilidades reales de incorporación de las masas en la dirección de los procesos sociales.

El contexto social establece limitaciones o amplía las condiciones objetivas, para el desarrollo de la autogestión. Estas consideraciones nos llevan a concebir la autogestión, no como una abstracción aplicable a la realidad, para medir el grado de congruencia con esa determinada definición teóricamente bien elaborada, sino como un proceso dinámico que surge directamente del desarrollo histórico de la sociedad. Como un fenómeno que expresa los niveles alcanzados en cuanto al desarrollo de las fuerzas productivas, las relaciones que se establecen entre los hombres en el proceso productivo y la participación real y organizativa de los trabajadores en la vida económica, social y política de la sociedad.

De esta manera, podemos explicarnos las diferencias existentes en cuanto a las características que asume el desarrollo autogestionario en diferentes formaciones sociales, en donde el modo de producción predominante es el mismo, evitando así, planteamientos teóricos como el que surge de la II Conferencia Internacional sobre Autogestión, celebrada en Cornell University en 1975, que reunió a personas vinculadas con la autogestión, en donde encontramos un documento final que señala:

"Si hay una ruptura revolucionaria de la dominación de las relaciones sociales características del modo de producción dominante, sin que esta ruptura sea seguida por un debilitamiento de las relaciones sociales características de ese modo de producción tal que su desaparición progresiva sea asegurada, se trata de un período de transición. Los modos de producción que enumeraron fueron los siguientes: Patriarcal, Tribal, Esclavista, Feudal, Capitalista, Socialista, Socialista Autogestionario y Comunista"1.

En este extracto, de las conclusiones del encuentro, encontramos una concepción, presente en otros autores, que tiende a desligar el fenómeno autogestionario, de los procesos históricos y de la íntima ligazón existente con las diversas formas

1/ Síntesis de las conclusiones del Taller sobre la Implementación de Sistemas de Autogestión, Cornell University, Ithaca, New York, 1975.

que asume la participación de las masas populares, en la dirección de la sociedad, que adquiere características particulares, condicionadas por la base económica de la sociedad, por la situación política a través de la cual se da la toma del poder, por parte de los sectores populares interesados en el proceso de transformación social, y los factores externos que intervienen condicionando la estrategia política de las masas en la ascensión a la dirección de los organismos de gestión social.

Además, es importante buscar en el concepto de modo de producción, fundamental para dar explicación a los diferentes fenómenos relacionados con el desarrollo histórico de la sociedad, la aclaración de la "enumeración" de modos de producción que anteriormente citamos. Sobre el concepto de modo de producción, existen una serie de publicaciones y de discusiones que ha ocupado la atención de muchas personas dedicadas al trabajo en las ciencias sociales. Considero que Agustín Cueva, ha logrado sintetizar los elementos centrales, que definen el concepto de modo de producción, de la siguiente manera:

"Uno de aquellos conceptos fundamentales es el de modo de producción, que se refiere a la forma en que los hombres obtienen sus medios materiales de existencia. Ello supone, necesariamente, dos tipos de relación íntimamente implicados, pero que es necesario distinguir en el plano teórico:

- a. La relación de los hombres con la naturaleza para efectos de la producción; relación que es captada por el concepto de fuerzas productivas, que designa la capacidad que los hombres poseen en determinado momento para obtener cierta productividad, con ayuda de sus conocimientos y técnicas, máquinas, herramientas, etc..
- b. La relación que los hombres establecen entre sí en el proceso productivo es decir lo que se denomina relaciones sociales de producción.

La combinación de estos dos elementos: fuerzas productivas y relaciones sociales de producción, constituyen la matriz económica de todo modo de producción y es lo que determina, inclusive, los demás aspectos de lo económico: la circulación, distribución y consumo de los bienes materiales.

Sobre la base de esta matriz económica, a la que se denomina también infraestructura, se "levanta" la superestructura social, que a su vez consta de dos instancias fundamentales:

- a. La instancia jurídico-político, que comprende el conjunto de organizaciones o instituciones sociales (Estado y derecho, fundamentalmente, en los modos de producción clasistas).

- b. La instancia ideológica, formada por el conjunto de ideas, imágenes y representaciones sociales en general^{1/}.

De lo anterior se desprende el problema existente con la concepción de la "sociedad autogestionaria" como un modo de producción característico de una determinada etapa del desarrollo histórico de la sociedad, puesto que, aunque las instancias jurídico-políticas e ideológicas poseen una autonomía relativa, en relación a la base económica de la sociedad, en ésta la determinante, como matriz económica, en definir los diversos modos de producción que surgen y se transforman en el proceso del desarrollo social.

Las organizaciones sociales, como el Estado, por ejemplo, influyen en la capacidad y en la relación que los hombres establecen en el proceso productivo, creando condiciones para la transformación de las relaciones sociales de producción abriendo paso de esta manera, a un nivel superior de organización de la sociedad, pero, de nuevo el modo de producción que surge está determinado por la unidad entre el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas alcanzado y las relaciones de producción, que lo definen y que a su vez condicionan a las instancias super-estructurales.

De manera pues, que las diferencias en cuanto a las características y papel de las organizaciones sociales que encontramos a nivel de las formaciones sociales, estarán condicionadas por el modo de producción predominante en ellas, y responderán al carácter específico que asumen los elementos históricos (económicos, sociales y políticos), que posibilitan determinadas formas organizativas y de gestión social.

Los aspectos analizados hasta aquí, en relación a los elementos generales sobre la autogestión nos permite resumir en los siguientes puntos:

- a. La autogestión es el proceso histórico a través del cual se produce la incorporación de las masas populares en la dirección de las organizaciones sociales encargadas de llevar adelante la gestión social, lográndose, de esta manera, la máxima expresión participativa: la conducción hacia determinados objetivos, de los diversos procesos existentes en la sociedad, por parte de los hombres, que a través de este proceso se convierten en sujetos de la producción y de las diversas manifestaciones de la vida social, por éste condicionados.
- b. La autogestión, a este nivel, está relacionada directamente con el problema del poder en la sociedad, puesto que únicamente a través de la transformación de los organismos de gestión sociales es posible lograr la participación plena de las masas populares, a través de la creación de organismos que respondan a sus intereses y permitan la adecuación administrativa-científica de la sociedad, fundamentado en el conocimiento de las leyes que rigen el desarrollo de la sociedad.

^{1/} Cueva, Agustín; "La concepción marxista de las clases sociales", serie: Estudios, Editado por la UNAM, Facultad de Ciencias Sociales, México, 1977.

- c. La autogestión, a nivel de formación social, adquiere características específicas e históricas, determinadas por el carácter que asume el proceso de desarrollo histórico de cada formación económico-social, en donde los elementos económicos, sociales y políticos se interrelacionan condicionando el surgimiento de formas determinadas de organización social.

C. La Empresa de Autogestión

Hemos señalado, anteriormente, algunos aspectos generales, que tratan de ubicar el problema de la autogestión en relación al proceso de transformación de la sociedad y los diferentes niveles de organización social que se logra alcanzar a partir del surgimiento de cada nueva etapa en el desarrollo histórico de la sociedad. Pero, es importante ver el problema de la empresa de autogestión al interior de una formación social capitalista. Aquí, hablamos de autogestión a un nivel diferente, puesto que hacemos referencia a las empresas que surgen y adquieren formas de organización avanzadas, coexistiendo como formas de producción secundarias y subordinadas al modo de producción dominante en la sociedad. "El modo de producción capitalista, no es la única forma de producción en la sociedad moderna, pues conjuntamente con él vemos todavía vestigios de otros sistemas de producción precapitalistas conservados hasta nuestros días, y se pueden descubrir también los gérmenes de un método de producción, nuevo y más elevado, en numerosas formas de la economía estatal y comunal, y del sistema cooperativo"^{1/}.

De manera pues, que es posible hablar de autogestión, dentro de una sociedad capitalista, en la medida en que se entienda a ésta como una forma de producción^{2/} que reúne una serie de características que nos permiten considerarla como una forma de producción avanzada. Las características más importantes de estas unidades autogestionarias son las siguientes:

1. Los medios de producción con que cuenta la empresa, pertenecen al conjunto de sus miembros: no existen dentro de la empresa trabajadores asalariados, por lo que no se establecen relaciones de explotación a su interior.
2. La administración de la empresa se realiza con la participación de todos sus miembros, quienes determinan las instancias de gestión y los niveles de análisis, planificación, distribución y control que corresponden a cada uno de los organismos, lográndose de esta manera, la formación permanente de cuadros empresariales capaces de asumir funciones de dirección.

^{1/} Kautsky, Karl: "La Cuestión Agraria". Ediciones de Cultura Popular, México, 1974, Pág. 9

^{2/} Cuando se habla de forma de producción nos referimos a una descripción de la manera en que se organiza la producción que es específica y permite diferenciar, a esta forma, del modo de producción dominante y de otras formas secundarias que subsisten junto a él.

3. La dirección de la empresa es electa democráticamente, cumpliendo una función centralizadora en cuanto a la ejecución de los planes de producción, elaborados a partir de los organismos de niveles inferiores (comisiones) y coordinadora en cuanto integra los diversos organismos, componentes de la empresa, en el logro de los objetivos definidos por el conjunto de los miembros.
4. La estructura organizativa de la empresa garantiza, por una parte, la eficiencia en la producción, en la medida en que se elabora de acuerdo a sus características productivas y no partiendo de un esquema teórico general, tomando en cuenta el nivel de experiencia organizativa de sus componentes, se define el grado de complejidad de su estructura organizativa y de acuerdo a las áreas de actividad productiva se define el nivel de especialización.

Por otra parte, garantiza la participación de sus miembros, en tanto que cada uno de los organismos empresariales, constituyen mecanismos reales de participación.

5. La participación, dentro de la empresa, se da con una relación de igualdad para todos sus miembros y tiene que ver directamente con la toma de decisiones, la información y los beneficios.
6. Desde el punto de vista de la composición social, las empresas adquieren un carácter de clase, en la medida en que sus miembros han mantenido una ubicación relativamente homogénea, en el proceso productivo, siendo su composición mayoritariamente obrera o campesina.

Este aspecto, crea condiciones para el desarrollo de organizaciones de niveles superiores que agrupen a amplios sectores pertenecientes a estas clases sociales en la búsqueda de sus objetivos comunes.

Los elementos anteriormente señalados, nos permiten mostrar la interrelación existente entre aspectos económicos, sociales y políticos, que definan a las empresas de autogestión, lo que nos lleva a su vez, a diferenciarla de otras formas de organización empresarial que responden a intereses contrapuestos a los de sectores populares, tal es el caso de las empresas de cogestión, las cuales tienden a castrar el desarrollo de organizaciones obreras o campesinas a través de la búsqueda de conciliación de intereses de las clases sociales.

Refiriéndose a la concepción de coparticipación social, y su papel obstaculizador para el desarrollo de las organizaciones populares, V.I. Usenin señala:

"El rasgo imprescriptible de todas estas concepciones es su orientación antisindical. En vista de que el obrero y el capitalista se representan en calidad de individuos que tienen contactos estrechos directos e intereses comunes, el sindicato resulta aquí una organización extraña, 'que molesta' al desarrollo normal de las relaciones laborales. En relación con ello los partidarios de las doctrinas individualistas boicotean enmascaradamente, con frecuencia, las organizaciones sindicales y a veces llaman abiertamente a la lucha contra ellas. En los casos cuando los dueños de las empresas no pueden ignorar la fuerza y la influencia de los sindicatos, intentan atraer para la realización de sus planes a las mismas organizaciones sindicales, tratando de conseguir su cooperación en el establecimiento de diferentes sistemas de 'interés' de los trabajadores en el trabajo de la empresa. Pero aunque esos sistemas se formulen en acuerdos colectivos, se dirigen no para fortalecer sino para debilitar, quebrantar las relaciones colectivas entre el trabajador y el capital.

De esta manera los capitalistas intentan romper los obstáculos que crea la actividad de los sindicatos para la influencia directa de los empresarios sobre grupos individuales de trabajadores, sobre determinados obreros y empleados "/1.

Esta es una de las formas que adquiere la concepción de coparticipación social, que busca fundamentalmente desarrollar en los trabajadores la imagen de que sus intereses se encuentran íntimamente ligados a los intereses de las empresas, tratando de atenuar las contradicciones a través de una falsa participación.

Como podemos apreciar, el concepto de autogestión, al nivel en que lo hemos entendido -al interior de una formación social capitalista- hace referencia a un fenómeno notoriamente diferente a la concepción de coparticipación social, que se expresa básicamente a través de las empresas de cogestión, puesto que contrariamente a esto, las empresas de autogestión, constituyen unidades de producción capaces de generar nuevas organizaciones, a través del efecto de demostración que pueden ejercer, en la medida en que sean empresas exitosas, sobre otros sectores sociales que en condiciones semejantes pueden encontrar en la empresa de autogestión una alternativa organizativa o a través de los vínculos organizativos que pueden establecer con otras organizaciones productivas o gremiales, de los sectores populares, para luchar, en este caso sí, por intereses comunes, además de las características de las empresas de autogestión, que las diferencian esencialmente de las empresas coparticipativas.

De todas maneras, es importante no perder de vista el hecho de que, los aspectos hasta ahora apuntados, han enfatizado las características internas de las empresas de autogestión, por lo que es necesario tomar en cuenta los condicionamientos que establece el contexto económico, social y político, en que estas se inscriben; puesto que las relaciones entre las diversas formas de producción existentes a nivel de una formación social, con el modo de producción dominante, en este caso el capitalista, es de subordinación.

V/ V.I. Usenin, Coparticipación Social o Lucha de Clases, Editorial Progreso, Moscú, 1974.

Desde su origen las empresas de autogestión establecen necesariamente vínculos directos, fundamentalmente a través de la comercialización con las empresas capitalistas. Estas relaciones influyen no sólo en el aspecto puramente económico, sino que constituye un vehículo a través del cual penetran elementos ideológicos que tienden a deformar el carácter de la empresa, puesto que tal y como lo señalamos anteriormente, los elementos económicos e ideológicos constituyen aspectos básicos que se encuentran íntimamente relacionados en la configuración de la empresa de autogestión. El proceso de desarrollo económico de las empresas autogestionarias, lleva aparejado el riesgo de su conversión en una empresa capitalista, principalmente si el proceso de surgimiento y desarrollo no responde a todo un proyecto que permita la vinculación orgánica-política de las empresas entre sí y con las organizaciones capaces de dilucidar el problema del poder político dentro de la sociedad.

Pero es importante entender este surgimiento y desarrollo, y el problema de la conservación de su carácter, como un proceso; lo que implica tomar en cuenta múltiples aspectos que permitan esclarecer el papel que objetivamente juegan en el desarrollo de la sociedad, puesto que fenómenos tales como el efecto de demostración capaz de influir en generar nuevas organizaciones, su contribución al rompimiento de trabas al desarrollo de las fuerzas productivas, como son las formas atrasadas de producción existentes en la sociedad, se conjugan con cambios que se operan a nivel de la conciencia de los individuos involucrados en el proceso. "En el acto mismo de la reproducción no sólo se modifican las condiciones objetivas, por ejemplo, la aldea se vuelve ciudad, la tierra inculta, campo despejado, etc., sino que también se modifican los productores, en tanto despliegan nuevas cualidades, se desarrollan a sí mismos a través de la producción, se transforman, construyen nuevas fuerzas y nuevas representaciones, nuevos modos de interrelación, nuevas necesidades y nuevo lenguaje"¹.

De esta manera se logra una contribución efectiva al desarrollo de la sociedad. Contribución que debe ser entendida a través de la creación de condiciones para el surgimiento de organismos de nivel superior, capaces de enfrentar y dilucidar el problema global de poder en la sociedad.

Esta contribución de las empresas autogestionarias al desarrollo en América Latina, es posible captarla con mucha mayor amplitud en el agro, puesto que las características estructurales de este sector, en donde la subsistencia de diversas formas de producción pre-capitalista, que son destruidas, adaptadas y/o reproducidas por el modo de producción capitalista, penetra en el agro rompiendo esas trabas para el desarrollo de las fuerzas productivas, estableciendo nuevas relaciones entre los diversos grupos sociales relacionados con la producción agropecuaria. Crea a su vez, situaciones que permiten el desarrollo organizativo de amplios sectores asalariados temporales, obreros agrícolas, pequeños propietarios, etc., que presionados por las nuevas condiciones que el proceso genera, requieren de alternativas organizativas: productivas y gremiales, así la empresa de autogestión, contribuye en una forma de organización permanente, que permite agrupar a estos sectores y generar condiciones para el fortalecimiento de la organización campesina en general.

¹ Marx, Karl: "Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política" (borrador) 1857-1858; Editorial Siglo XXI, México, 1971. Pág. 455.

El surgimiento de las empresas campesinas de autogestión, se ha dado en muchos casos, impulsada por proyectos de reforma agraria, lo que les ha permitido desarrollarse con fuerza, como un sector importante de la economía. En otros casos, su surgimiento proviene de la propia acción de los campesinos, que toman tierras de grandes latifundistas o empresarios capitalistas, para montar sus empresas. Otra forma ha sido la negociación de grupos campesinos con propietarios de tierras, mediante la intervención de instituciones nacionales que financian al grupo para el montaje de la empresa; pero, independientemente de la forma en que se originen, se establece, por la práctica misma, diferenciaciones en cuanto a la comprensión, por parte de los campesinos, respecto a los problemas globales y de su situación dentro de la sociedad, repercutiendo en los niveles de desarrollo que logran alcanzar las empresas, y en el nivel de conciencia de los miembros; uno de los problemas fundamentales que obstaculizan el desarrollo de las empresas es el de la capacitación.

La búsqueda de una metodología de capacitación que sea comprensiva, con respecto a los aspectos técnico-productivos, y de elementos que aporten al desarrollo de la organización campesina, que permitan a la empresa de autogestión jugar ese doble papel que hemos esbozado en las líneas anteriores, es una preocupación para muchos organismos encargados de la capacitación campesina, y sobre el que se ha realizado experiencias importantes que permiten indicar el camino a seguir.

D. Capacitación Campesina para la Autogestión

Uno de los problemas más complejos que se presentan en relación al trabajo de capacitación campesina, se refiere a la ligazón, que en proceso educativo se debe establecer entre las necesidades de lograr empresas productivamente eficientes y el desarrollo de la conciencia de sus miembros, en cuanto a la pertenencia a una clase social con un determinado papel que jugar dentro de la sociedad.

Estos dos elementos se conjugan y expresan a través de la organización, entendida en su dimensión teórico-práctica, puesto que aspectos tales como el potencial organizativo de los campesinos, determinado estructuralmente, y las formas organizativas que asumen, responden a la actividad por medio de la cual los hombres establecen relaciones entre sí y con la naturaleza. O sea, que es la práctica misma de los hombres, y las condiciones objetivas en que se encuentran insertos, lo que determina las características organizativas del campesinado. Estos aspectos se enriquecen y desarrollan a través de la interrelación estrecha que se establece con el conocimiento acumulado a partir de la práctica, generada históricamente por diversos grupos sociales, sobre la organización campesina y su papel en el desarrollo social.

La comprensión global de la sociedad debe enmarcar la actividad de capacitación y su orientación hacia lo organizativo, como el mecanismo que posibilitará eficazmente su contribución al desarrollo rural.

Esta no ha sido la característica de los programas de capacitación campesina en América Latina:

"La mayoría de los programas de capacitación campesina han descuidado o no han contemplado el problema organizativo. Su acción, tanto de la 'educación liberadora' como de la 'habilitadora', ha insistido en desarrollar habilidades individuales, que aunque importantes, no se han traducido de manera eficaz en el mejoramiento del conjunto de las comunidades rurales.

La capacitación de líderes o dirigentes, sin referirse a la teoría y a la práctica de la organización, es definitivamente una capacitación incompleta, que puede tener consecuencias negativas por lo menos en dos sentidos: de una parte, se puede crear una élite campesina con fuertes posibilidades de desvinculación de los problemas de la comunidad que originaron su capacitación, a través de los canales de ascenso social que le son accesibles en su nuevo status; de otra, los precarios recursos de los organismos públicos y/o privados de capacitación no se traducen en una acción integral y eficaz que incida a corto plazo en el desarrollo social rural"1.

Las características que asume el desarrollo del agro, exige, por otra parte, la búsqueda de mecanismos que posibiliten a los campesinos a enfrentar los embates de las grandes empresas con las cuales deben competir, si conservan su producción individual, o a las que se adaptan, coexistiendo en función de ellas, aportando parte importante de las ganancias a la gran empresa. Por otra parte, factores tales como: el desarrollo tecnológico, sectores importantes de pequeños propietarios que se arruinan, la tendencia a la concentración de la tierra y otros aspectos específicos, que encontramos en diversas regiones, provocan el surgimiento de amplias masas de asalariados temporales, que en muchos casos juegan, como grupo, el papel de reserva de mano de obra para las grandes empresas.

"La misma evolución que de un lado crea la necesidad de obreros asalariados, crea obreros nuevos, de otro proletariza muchos campesinos, reduce la familia rural, según hemos visto, e inunda el mercado con excedentes de hijos e hijas de campesinos. Crea, en fin, entre los pequeños campesinos, la necesidad de ingresos suplementarios obtenidos fuera de su propia explotación. La tierra es demasiado escasa para producir un excedente a las necesidades caseras; carecen de productos agrícolas que llevan al mercado. La sola mercancía que tienen a la venta es su fuerza de trabajo, la cual no es necesaria en la explotación propia, sino temporalmente. Uno de los medios de valorizarla es el trabajo asalariado en las grandes explotaciones"2.

1 Seminario Taller de Capacitación en Organizaciones: El caso de la Cooperativa "El Tigre", Serie informes de conferencias, cursos y reuniones No. 115, IICA, El Salvador, 1977.

2 Kautsky, Karl: Op. cit. pp. 18-19.

Esta situación, que históricamente se presenta alrededor del proceso de desarrollo del capitalismo en el agro, adquiriendo características específicas en las diferentes sociedades concretas, nos muestra algunas de las causas principales de la presión de los campesinos por la tierra, y nos permite observar el poco significado de un trabajo de capacitación que se oriente hacia la formación técnica individual del campesino, puesto que únicamente una acción que permita el desarrollo organizativo del campesinado posibilitará crear las condiciones para enfrentar las diversas manifestaciones del desarrollo capitalista en el agro, buscando en el caso de las formas organizativas orientadas a la producción, adecuar el desarrollo a sus intereses como grupo social.

En muchos casos, los programas tendientes a entregar tierra a los campesinos, han presentado el problema de tender hacia la dotación de pequeñas parcelas, que contando con créditos y asistencia técnica, o sin contar con ello, no han logrado superar la situación del campesino en la medida en que las condiciones objetivas en que se inscriben, hacen repetir el fenómeno de la competencia con las empresas con un alto desarrollo tecnológico, la ruina de muchos productores y la concentración, en algunos casos, de la tierra en un pequeño grupo que por condiciones especiales, como pueden ser el número de hijos, fertilidad de la tierra u otro, logran algún éxito económico que le permite adquirir las parcelas de los demás campesinos ubicados en la zona parcelada, además del significado que tiene para el desarrollo del agro, la reproducción de las pequeñas explotaciones campesinas:

"La pequeña propiedad territorial excluye por su propia naturaleza el desarrollo de las fuerzas sociales productivas del trabajo, las formas sociales del trabajo, la concentración social de los capitales, la ganadería en gran escala, la aplicación progresista de la ciencia"1.

En otros casos, a pesar de haberse realizado programas tendientes al desarrollo de forma asociativos de producción, estas no han logrado un nivel de desarrollo adecuado, influyendo varios aspectos importantes, entre los que señalamos el hecho de que no se toma en consideración las experiencias organizativas anteriores de los grupos que formaron la empresa, imponiendo una forma de organización que no era posible de captar por sus miembros, lo que les impedía ponerla a funcionar. El nivel de complejidad de la organización, no respondía al nivel organizativo del grupo (básicamente en lo que se refiere a la estructura ideológica predominante, y condicionada por las experiencias productivas realizadas).

La experiencia productiva de los hombres, condiciona su capacidad para la comprensión de procesos organizativos complejos, de manera que en el desarrollo de la organización campesina, debe ser tomado en cuenta este elemento, buscando que sean los propios grupos los que a través de una actividad teórico-práctica, adopten las formas organizativas adecuadas a su nivel de desarrollo, y a las condiciones objetivas en las cuales se inserta la organización.

1 Lenin, V.I.: El Desarrollo del Capitalismo en Rusia; Ediciones Estudio, Buenos Aires, 1973. Pág. 340.

La búsqueda de unidades productivas que superen las pequeñas explotaciones que entraban en el desarrollo rural, y una acción que permita a los grupos campesinos el surgimiento de formas organizativas, a través de su propia práctica, que respondan al nivel de conciencia, constituyen una alternativa de desarrollo organizativo para los grupos sociales ubicados en el agro.

E. Conocimiento y Organización

La concepción expresada anteriormente, con respecto a las capacidades del campesinado de buscar sus propias formas organizativas, parte de la consideración de la actividad práctica de los hombres como la generadora del conocimiento. En este sentido, debemos entender que los hombres poseen un conocimiento adquirido a través de sus relaciones con la realidad en que se encuentran insertos, y que la actividad transformadora que cotidianamente realizan a través de su trabajo productivo, o a través de las diferentes actividades prácticas que desarrollan, les permite acumular experiencias y habilidades posibles de sistematizar, por medio de la reflexión que de esa práctica logran elaborar.

"En realidad, vivimos la experiencia en el proceso de la actividad; justamente, la percepción misma es ya la actividad de interpretación, organización y reflexión respecto de los inmediatamente dados.

Luego, solo la praxis -tomada como punto de partida- puede explicarnos cómo podemos tener un conocimiento directo de la existencia del mundo objetivo y de los otros hombres"^{1/}.

Debemos entender, por lo tanto, cómo el trabajo organizativo se enmarca dentro de dos niveles cognocitivos que se deben interrelacionar en el proceso práctico-organizativo:

1. El primer nivel, se refiere al conocimiento acumulado, a partir de la práctica que históricamente han desarrollado los hombres. Este conocimiento se expresa en las categorías^{2/} que nos permitan captar las leyes que rigen el desarrollo social, y explicarnos los diversos elementos componentes de la realidad en sus múltiples interrelaciones. Estas categorías no son inmutables, sino que surgen de la práctica de los hombres y esa misma práctica las modifica y precisa.

Este conocimiento acumulado juega un papel muy importante en el desarrollo organizativo, pues posibilita a los grupos explicarse su ubicación dentro de la globalidad social y plantearse objetivos acordes con sus intereses y su papel histórico.

^{1/} Markovie, Mihailo: Dialéctica de la praxis; Amarrortu Editores; Buenos Aires; 1968; pág. 27.

^{2/} "El hombre de categorías debe reservarse para los conceptos fundamentales, que reflejan los aspectos más generales y esenciales de la realidad, así como los nexos y relaciones entre los objetos", Rosental y Staks, Categorías del Materialismo Dialéctico, Editorial Grijelbo, México, 1975, pág. 7.

2. El segundo nivel, se relaciona con el conocimiento de la realidad que poseen los hombres, adquirida a través de su práctica, con respecto a la realidad en que actúan y sobre los diversos factores que condicionan el surgimiento y desarrollo de las organizaciones. La experiencia de los hombres -conocimientos y habilidades- y las condiciones objetivas de la realidad en que se encuentran, son aspectos esenciales para la organización puesto que definen las posibilidades de su surgimiento y las características que éstas asumen, en tanto sean producto de la acción de los grupos sociales y respondan a sus objetivos reales.

Este nivel del conocimiento tiene una relación más directa con la práctica y es esencial para la actividad transformadora de la realidad que realizan los hombres, y será el que a través de un proceso de sistematización y acumulación permitirá introducir modificaciones a los elementos cognoscitivos de nivel general.

Como podemos ver, estos dos niveles de conocimiento y sus relaciones con la práctica, no podemos entenderlos como independientes entre sí, sino que se articulan en el proceso mismo de la acción organizativa de los diversos grupos sociales en su actividad, imprimiéndole al proceso global de conocimiento que se genera; sus concepciones, producto del tipo de experiencias que su misma práctica le ha posibilitado, es un aspecto que constituye el elemento subjetivo presente en todo proceso cognoscitivo:

"El proceso cognoscitivo que engendra el conocimiento verdadero, es a la vez objetivo y subjetivo, pero de manera diferente. Objetivo en la medida en que el objeto, uno de los dos términos de la relación cognoscitiva, que es una parte de la realidad del mundo, existe fuera e independientemente de todo espíritu cognoscente y constituye el factor exterior del conocimiento. Subjetivo en la medida en que el sujeto, segundo término de la relación cognoscitiva, posee una función activa y, lejos de ser el receptor pasivo de excitaciones, introduce siempre en el conocimiento sus propiedades individuales que son sus objetivos precisamente en este sentido, aunque sean sociales por su género"1.

Este elemento subjetivo, presente en el proceso del conocimiento, influye transitoriamente en la formación de las categorías y los conceptos, pues la misma práctica permitirá que estos alcancen un contenido objetivo, que permita reflejar la realidad: sus objetivos y procesos, y las múltiples relaciones existentes entre ellos.

Nos hemos referido a tres aspectos presentes en el desarrollo del conocimiento:

1. El conocimiento acumulado y generado por la práctica que históricamente desarrollan los hombres, que se expresa en las categorías científicas.

1 Schaff, Adam: La Objetividad del Conocimiento a la Luz de la Sociología del conocimiento y del análisis del lenguaje, en El Proceso Ideológico: Editorial Tiempo Contemporáneo, Argentina, 1971, pág. 71.

2. El conocimiento que cotidianamente obtienen los hombres a través de su práctica, que les permite poseer un conocimiento directo de la realidad en que se inscriben, conocimiento que también se acumula y que enriquece al primer nivel.
3. Cómo la participación activa del sujeto en el proceso del conocimiento, influye en la forma en que se refleja la realidad, hasta tanto la práctica le da el contenido objetivo al conocimiento.

Estos elementos son básicos para el trabajo organizativo con sectores populares, puesto que nos lleva a considerar a los hombres con quienes realizemos esta actividad, como verdaderos sujetos, capaces de aportar sus experiencias, como elementos dinamizadores y elemento sustancia, para el surgimiento y desarrollo de las organizaciones. Estos elementos son esenciales para la definición de una metodología de capacitación que concibiendo el papel central de la práctica en el proceso del conocimiento, lleve a considerarla, no como una actividad superestructural desligada del proceso productivo, sino que su punto de partida debe necesariamente ser la actividad productiva que realizan los participantes en el trabajo educativo.

Partir de los aspectos más concretos, que en este caso serán las experiencias productivas de los hombres, desarrollar el análisis que nos permitirá hacer abstracciones que logren captar objetivamente los aspectos esenciales de la realidad, y desarrollen una "nueva" práctica enriquecida por la reflexión y orientada hacia el logro de objetivos concretos y con una significación real en cuanto a su relación con los intereses de los sujetos del proceso.

"El fundamento material del movimiento de lo concreto y sensible a lo abstracto, es la práctica histórico-social de la humanidad.

El hombre fija su atención, ante todo, en los objetos y aspectos que prácticamente le son más útiles y necesarios para existir. La práctica determina cuál es el aspecto del objeto que debe destacarse como dominante y esencial"1.

Seguir a través de un proceso dinámico, que permita la participación activa de los sujetos de la capacitación, el mismo recorrido del desarrollo del conocimiento, constituye el aspecto central de la metodología que esbozamos para el logro de un trabajo de capacitación, que permita el desarrollo de organizaciones adecuadas al nivel de conocimiento de sus miembros y que a través de su desarrollo permitan, en una relación estrecha de la teoría y la práctica, elevar su nivel organizativo, y por su medio, el nivel de conocimiento de sus miembros.

1/ Rosental y Straks, Op. Cit., pág. 304.

F. Capacitación y Organización

Hemos podido observar como entre organización y conocimiento, existe una relación muy estrecha que debe ser tomada en cuenta para el logro de un trabajo de capacitación, que tienda hacia la organización de los campesinos y como, en la medida en que la capacitación parta de la práctica y ligue el conocimiento que poseen los sujetos del proceso y los elementos teóricos generales, se logra una comprensión certera de la ubicación de los campesinos dentro de la sociedad, a la vez que se abre la posibilidad del desarrollo de organizaciones adecuadas a la realidad objetiva en que se inscriben. Pero, es necesario señalar algunos aspectos que permitan responder a la inquietud planteada al principio de este punto, en donde señalábamos la importancia de lograr organizaciones eficientes desde el punto de vista de la producción, de manera que logren dar un aporte importante al desarrollo del agro, por medio de la generación de nuevas organizaciones campesinas. Esto nos lleva al problema del tipo de experiencias que desarrolla el campesino dentro de su pequeña propiedad, o dentro de una gran empresa capitalista en el agro, como obrero agrícola, que establece limitaciones en cuanto a las diferentes funciones administrativas que deben realizar dentro de una empresa de producción agropecuaria dirigida por ellos mismos. En el primer caso -los pequeños propietarios- poseen una serie de limitantes, condicionadas por las formas de producción en que realizaron su actividad productiva, en donde las funciones administrativas consistían en decisiones individuales que no requerían de un análisis profundo, ni de una proyección, sino que se reducía a un conjunto de decisiones determinadas por el tipo de cultivo, y las posibilidades de financiamiento para los mismos; gestión que en todo caso realiza personalmente, contando, en algunos casos, con la cooperación de su familia o de algunos asalariados temporales -más que todo en las épocas de cosecha- para realizar el proceso de preparación de terreno, siembra, cosecha y venta de sus productos, cuando su producción no es para el consumo familiar, combinando en muchos casos también, su actividad en la parcela con el trabajo como asalariado, en una gran explotación agrícola. Esta manera de producir, denominada en algunos casos: forma de producción artesanal¹, repercute en cuanto a la comprensión del funcionamiento de una estructura organizativa compleja, y de su administración. La utilización de técnicas modernas de producción, la división del trabajo al interior de la empresa, las proyecciones en cuanto a la producción, la comercialización, los controles, la administración de servicios para los miembros: vivienda, salud, educación y otros aspectos que forman parte del funcionamiento de una empresa de producción autogestionaria, que requieren de la participación de todos sus miembros en las diferentes instancias administrativas, constituyen un problema para los campesinos, cuya práctica anterior a la formación de la empresa, no les permitió desarrollar la experiencia necesaria para la administración de una empresa avanzada, aunque sí conservan una serie de conocimientos sobre la producción agropecuaria, que a través de un trabajo de capacitación, que permita incorporarse activamente al proceso educativo, es posible retomár como punto de partida de la actividad.

¹ "El artesano del agro es el campesino parcelario que empieza y termina por entero el proceso productivo, para producir por ejemplo un racimo de banano. El desmonta, destronca, limpia, siembra, hace varias limpiezas o chapias y finalmente cosecha y vende en el mercado o se come el racimo de banano; él no divide el proceso productivo con nadie; él lo hace todo". Santos de Morais, Clodomir; Apuntes de Teoría de la Organización; PROCARA, Honduras, 1976, págs. 8-9.

Por otra parte, los obreros agrícolas poseen una serie de experiencias recogidas de su práctica dentro de la gran empresa, que le hace más fácilmente asequibles gran cantidad de las tareas necesarias para poner a funcionar la empresa autogestionaria, puesto que su inserción dentro de la gran empresa los ha puesto en contacto con los aspectos centrales que conforman el funcionamiento de las empresas dentro de las que realizaron sus experiencias productivas, pero a pesar de esto, la tarea de dirigir una empresa resulta también una experiencia nueva, y aspectos como el tomar decisiones o las funciones de la dirección constituye también un problema, que generalmente, no se tuvo que enfrentar antes.

De manera que aunque la práctica productiva establece una serie de condicionamientos en cuanto a la comprensión de los procesos organizativos, las relaciones que se establecen no son mecánicas, y la formación y desarrollo de la empresa constituyen, tal y como lo señalábamos antes, una experiencia organizativa-productiva nueva, para la cual la experiencia anterior juega un doble papel: por una parte, ofrece la base práctica y de conocimientos acumulados que es una condición necesaria para la formación de una empresa de producción agropecuaria. Por otra parte, establece una serie de limitaciones en cuanto a la comprensión global del proceso organizativo que obstaculiza la obtención de condiciones suficientes para el funcionamiento eficaz de la empresa.

En la capacitación es básico iniciar la actividad contemplando el nivel de desarrollo de la empresa, para lo cual los elementos antes apuntados constituyen núcleos problemáticos que es necesario descifrar, conjuntamente con los miembros de la empresa, por medio de un diagnóstico que contemple, además de los aspectos organizativos, aquellos problemas que se convierten en necesidades que la capacitación debe incorporar.

Una vez logrado el diagnóstico se inicia un proceso en el cual todos los miembros de la empresa fijan los objetivos que se perseguirán con la capacitación incorporándose en un trabajo que gira en torno a la elaboración de los planes de explotación de la empresa, para lo cual se realiza un inventario de los recursos con que cuentan, ubicando a los miembros en comisiones que funcionarán especializadamente, tomando en cuenta la experiencia de cada uno de los miembros y las diferentes áreas de actividad de la empresa: cultivos, maquinaria, seminarios, dirección, etc..

En todo el proceso, los participantes desarrollarán una actividad práctica que posteriormente se ligará, a través de la reflexión, con los elementos teóricos, siguiendo un camino que va de lo más simple a lo más complejo, a través de una relación que permite superar la visión aislada de los problemas con momentos integrativos y de relación, que permitirán pasar de la comisión especializada al conjunto de las comisiones, posteriormente a relaciones con la dirección para de esta manera, comprender la globalidad de la empresa, pasando de aquí a través de problemas como la compra de insumo, y la venta de los productos de la empresa, a la ubicación de la empresa dentro de la globalidad social y el papel del campesinado dentro de la sociedad.

De esta manera, los aspectos técnicos que los capacitadores entregan no se percibirán vaciados de contenido social, sino que serán incorporados en un proceso conjunto con los campesinos a la actividad directa en la producción, que irá mostrando las necesidades de conocimientos técnicos para solucionar los problemas que en la práctica se presentan, tratándose, en todos los casos de ligarlos íntimamente a la organización, punto de arranque del proceso mismo.

Como se puede apreciar, esta alternativa metodológica de capacitación requiere de un equipo interdisciplinario, que cuente con una visión clara con respecto a la potencialidad y papel del campesinado en la sociedad. De esta manera, la exigencia de relacionar lo eficaz en la producción y desarrollo de la conciencia, se posibilita, en tanto la actividad de capacitación es entendida como un trabajo conjunto en donde técnico y campesino, reúnen sus experiencias en la solución de los problemas que éstos enfrentan.

Los elementos metodológicos apuntados, tienen su origen en la experiencia desarrollada a través de la aplicación de laboratorios experimentales organizativos¹, y el trabajo de capacitación dirigido a empresas comunitarias campesinas de autogestión.

Los laboratorios organizativos, han sido aplicados dentro de proyectos de desarrollo rural, jugando un papel muy importante en el desarrollo de la conciencia organizativa de amplios sectores campesinos. Su utilización ha permitido capacitamiento básico, para formar empresas campesinas de autogestión, realizándose también experiencias en cuanto a su aplicación en empresas en funcionamiento, buscando fortificarlas orgánico-productivamente, y elevar el nivel de conciencia de los participantes; modalidad que ha requerido de modificaciones a las que es importantes hacer referencia.

¹ El laboratorio experimental organizativo es una metodología de capacitación campesina desarrollada por Clodomir Santos de Morais.

ITCA

C00
329

Mora Alfaro Jorge A.

AUTHOR

Autogestion y capacitacion campe-

TITLE

sinas.

DATE DUE

BORROWER'S NAME



